

**EDICTO No. 224**

En la presente solicitud de No. 94587-01 de fecha 22 de agosto de 2023 de la PATENTE DE INVENCIÓN denominada "HILOS TEÑIDOS DIFERENCIALMENTE CON TINTE DE VAT Y MÉTODO PARA FABRICAR LOS MISMOS" presentada por su apoderada legal MARISOL ARAYA RAMIREZ, se ha dictado la siguiente resuelto:

**REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS**

**RESUELTO No. 11409, PANAMA, 13 de diciembre de 2024**

**LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**en uso de sus facultades legales,**

**R E S U E L V E**

- PRIMERO** DECLARAR, Abandonada la solicitud de la PATENTE DE INVENCIÓN denominada HILOS TEÑIDOS DIFERENCIALMENTE CON TINTE DE VAT Y MÉTODO PARA FABRICAR LOS MISMOS, presentada ante la Oficina Internacional el 22 de febrero de 2022, con el número de Solicitud Internacional PCT/US2022/017253 presentada en la República de Panamá el 22 de agosto de 2023, bajo el número 94587-01, propiedad de WILANA CHEMICAL, LLC [US/US].
- SEGUNDO** SOLICITAR, al Ministerio de Economía y Finanzas la devolución de la mitad de los derechos pagados de acuerdo con la liquidación No. 001407545 de 22 de agosto de 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 209 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996, Reformada por la Ley No. 61 de 5 de octubre de 2012.
- TERCERO** Ordenar, el archivo del expediente.
- CUARTO** Se advierte a las partes interesadas que, contra este resuelto, cabe el Recurso de Reconsideración y/o Apelación dentro del término de diez (10) días hábiles a su notificación.
- QUINTO** FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos No. 20 y 38 del Decreto Ejecutivo No. 85 de 4 de julio de 2017, por el cual se reglamenta la Ley No. 35 de 10 de mayo de 1996, Reformada por la Ley No. 61 de 5 de octubre de 2012.

Por lo tanto se fija el presente Edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el termino de (5) cinco días hábiles a partir de hoy 13 de diciembre de 2024 a las 2:30 p.m.

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

/EARIAS

